# PLAN DE ACCIÓN PARA EL SEXENIO.

2020	2021	2022	2023	2024	2025
Sinodalidad	Discernimiento desde la Palabra	Vitalidad del carisma	Jóvenes y familias	Celo misionero del H. Gabriel:	Pobres y ecología integral

En el comienzo del sexenio el Consejo General ofrece al Instituto este Plan de Acción, fruto de la reflexión compartida sobre los documentos del Capítulo.

Nos sentimos impulsados a potenciar lo que el Capítulo nos ha encomendado: llevar adelante el Proyecto de Vida del Instituto, realizar las Decisiones y Orientaciones y animar el proceso de reorganización del Instituto.

A través de estas líneas de acción que componen nuestro Plan de Acción que pretendemos impulsar contando con la ayuda de los Consejos Provinciales, de cada Comunidad y de cada Hermano. Os ofrecemos, igualmente, la temporalización de las actividades más destacadas de los próximos 6 años en el calendario adjunto. Somos conscientes de que toda la vida de la Familia Sa-Fa no se encierra en esta propuesta. Estaremos atentos también a la vida que entre todos vamos generando.

**LÍNEA 1.** Potenciar en el propio Consejo y en las demás instancias y organismos del Instituto un "estilo participativo y corresponsable (sinodal)" de animación, según nuestro carisma.

### **OBJETIVOS**

- 1. Favorecer el funcionamiento corresponsable del Consejo.
- 2. Suscitar un estilo de animación sinodal en las Comunidades, Consejos, Comisiones y Equipos conforme a sus competencias respectivas.
- 3. Promover el conocimiento de los documentos congregacionales impulsando la realización de sus objetivos o finalidad.

#### **INICIATIVAS:**

- a) Relacionarse de modo habitual con las Provincias y Delegaciones.
  - Madonna di Loreto: H. Enzo
  - Nuestra Señora de la Esperanza: H. Néstor.
  - Santa Ana: H. Pierre
  - Nuestra Señora de la Asunción: H. David
  - Delegaciones A.G. H. Francisco Javier Hernando
- b) Animar la vida del Instituto:
  - Vida Religiosa: H. Néstor
  - Misión: H. David
  - Formación y Vocaciones: H. Pierre
- c) Convocar un Encuentro anual con los Provinciales.
- d) Fomentar alguna reunión del Consejo General con los Consejos Provinciales.
- e) Potenciar la comunicación entre los Consejos Provinciales.
- f) Fomentar una mayor relación entre las Delegaciones de Asia, promoviendo algún encuentro y/o actividades entre ella.
- g) Poner en marcha el Consejo de la Asociación Fraternidades Nazarenas.
- h) Implicar a la Familia Sa-Fa en el proceso de renovación del Instituto.
- i) Hacer partícipe a la Familia Sa-Fa en la revisión de algunos documentos del Instituto y en la elaboración de los nuevos.
- j) Actualizar el Vademecum del Provincial.

**LÍNEA 2.** Promover el conocimiento y la práctica de un "discernimiento evangélico" que permita orientar la vida y organización del Instituto y las decisiones carismáticas que deban adoptarse.

## **OBJETIVOS:**

- 1. Ofrecer a los Hermanos algunos medios para conocer y aplicar el "discernimiento".
- 2. Invitar a formarnos mejor en la escucha personal y comunitaria de la Palabra de Dios. Practicar la "Lectio divina".
- 3. Seguir impulsando la identidad del religioso Hermano en relación con otras Congregaciones.
- 4. Ayudar a tomar conciencia de un sentido global de Instituto en el proceso de reorganización.

### **INICIATIVAS:**

- a) Elaborar y enviar artículos sobre el tema del discernimiento
- b) Proponer Ejercicios espirituales sobre el tema del discernimiento.
- c) Animar a participar en las reuniones y encuentros de religiosos Hermanos en los distintos países. Promoverlos si es preciso.
- d) Orientar las visitas canónicas promoviendo el sentido global del Instituto.

**LÍNEA 3.** Impulsar la formación y vivencia del **Carisma** con **fidelidad** al don recibido, que exige, por su propia naturaleza, actualizarlo con **creatividad** en toda la Familia Sa-Fa.

## **OBJETIVOS:**

- 1. Mantener viva y actualizada la memoria del V.H. Gabriel.
- 2. Acompañar las iniciativas del Postulador sobre la Causa de Beatificación.
- 3. Potenciar la casa Gabriel Taborin como centro de dinamización del Carisma.
- 4. Coordinar la formación inicial e intersectorial.
- 5. Favorecer la formación carismática de los Hermanos para revitalizar el Instituto.
- 6. Acompañar la vida de los equipos provinciales de espiritualidad taboriniana y nazarena.
- 7. Impulsar el sentido de "familia carismática", favoreciendo su comprensión y acompañando a la Familia Sa-Fa.

#### **INICIATIVAS:**

- a) Tener una reunión con los Coordinadores Provinciales de la Causa de Beatificación.
- b) Nombrar un nuevo Equipo del Centro de Espiritualidad y definir sus responsabilidades.
- c) Potenciar la formación carismática de los Hermanos de Asia.
- d) Celebrar el IV Encuentro de Fraternidades Nazarenas.
- e) Terminar el proceso de renovación de la Guía de Formación.
- f) Animar la reflexión sobre las Bienaventuranzas como proceso de formación continua.
- g) Ofrecer material y sugerir medios para actualizar la formación de los Hermanos sobre los votos en sus dimensiones profética, comunitaria, misionera y ecológica.

**LÍNEA 4.** Revitalizar nuestra misión con los **jóvenes** y con las **familias**, y potenciar la animación **vocacional**.

## **OBJETIVOS:**

- 1. Fortalecer la misión evangelizadora de nuestros colegios, prestando atención a las diferentes culturas.
- 2. Impulsar la Pastoral vocacional.
- 3. Favorecer el conocimiento de la pastoral juvenil de las Provincias, promover los encuentros con jóvenes y dar forma al movimiento juvenil Sa-Fa.
- 4. Animar a promover la participación de las familias en las actividades educativas y/o catequéticas, conforme al Plan de Pastoral familiar, y acompañar a la AISF.

#### **INICIATIVAS:**

- a) Poner en marcha un "Equipo" de animación vocacional.
- b) Elaborar un documento sobre el Laico Sa-Fa.
- c) Celebrar un encuentro internacional de animadores juveniles.
- d) Dar a conocer la actividad que realizan los distintos grupos de la Familia Sa-Fa.
- e) Asistir a las reuniones de la AISF o del Consejo Regional Europeo.
- f) Elaborar los criterios que deben tener nuestros centros educativos de acuerdo al Proyecto Educativo y a nuestro carisma.

**LÍNEA 5.** Actualizar el **celo misionero** que animó al V.H. Gabriel, en el 225 aniversario de su nacimiento.

# **OBJETIVOS:**

- 1. Crear conciencia de que la misión está en el centro del proceso de reorganización del Instituto.
- 2. Animar a las Fraternidades a ahondar sobre el sentido de su misión en la Iglesia y en el Instituto.
- 3. Impulsar la conciencia "misionera" en todos los Hermanos, especialmente en los jóvenes.
- 4. Acompañar a las nuevas fundaciones y comunidades de misión que se creen.
- 5. Animar las expresiones del carisma "en salida".

## **INICIATIVAS:**

- a) Celebrar el 225 aniversario del nacimiento del H. Gabriel el año 2024.
- b) Crear una Comisión internacional para la celebración del 225 aniversario del nacimiento del V.H. Gabriel.
- c) Renovar el Documento "Misión del Instituto", contando con la Familia Sa-Fa en este proceso.
- d) Llevar a cabo la orientación sobre la Fundación de Angola.

**LÍNEA 6.** Asumir estas llamadas actuales de la Iglesia: reconocer los rostros concretos de los **pobres**, educar en una **ecología integral** y fomentar una vida de **solidaridad**.

# **OBJETIVOS:**

- 1. Favorecer el voluntariado en el Instituto.
- 2. Recordar el valor evangélico de la atención a los pobres, débiles o necesitados.
- 3. Dar a conocer y ayudar a cumplir las orientaciones fundamentales de la Iglesia en materia económica y administrativa.
- 4. Promover la ecología sostenible en las obras y comunidades.

#### **INICIATIVAS:**

- a) Introducir la ecología integral en la Formación Inicial de los Hermanos.
- b) Ofrecer alguna comunidad de la Congregación en la que se puedan realizar períodos largos de voluntariado.
- c) Tener una comunicación fluida y frecuente con las Administraciones provinciales.
- d) Celebrar un encuentro con los Administradores Provinciales cada trienio.
- e) Auditar todas las obras apostólicas del Instituto, verificar si son sostenibles y responden a los criterios carismáticos.
- f) Establecer el Patrimonio estable del Instituto y orientar a las Provincias para que hagan lo propio.

Roma, 30 de enero de 2020